

DOMINACIÓN FEUDAL Y RESISTENCIA ANDINA EN EL PERÚ DEL SIGLO XVIII

Por: Luis Guzmán Palomino

I.- LA SOCIEDAD COLONIAL Y SUS CONTRADICCIONES

- 1.- La Nación Española
- 2.- La Nación India
- 3.- Las minorías

II.- SITUACIÓN DE LAS MAYORÍAS INDIAS

- 1.- El tributo
- 2.- La mita
- 3.- El reparto

III.- LOS MOVIMIENTOS POPULARES

- 1.- Luchas de la minorías no-indias
 - a) El cimarronaje
 - b) Las revueltas artificiales
- 2.- Luchas de las mayorías indias
 - a) Las rebeliones locales
 - b) El Movimiento Nacionalista Inca
 - c) La Revolución de Túpac Amaru

IV.- CONCLUSIONES

I.- LA SOCIEDAD COLONIAL



Para estudiar con precisión la sociedad colonial del siglo XVIII en el Perú, es preciso tomar en cuenta sus dos principales contradicciones: las de carácter económico, mediante las cuales apreciamos la existencia de diversas clases; y las de carácter socio-cultural, que nos permiten ver la presencia de naciones enfrentadas.

La nación española es la dominante y la nación india es la dominada. Una acumula riqueza y poder, a costa del sudor, sangre y exterminio de la otra. Pero tanto o más importante que ese abismo económico, son sus diferencias socio-culturales. Una es diferente a la otra por historia, tradición, costumbres, idioma, raza, etc. Por eso hablamos de naciones enfrentadas. Pero los criterios de clase y de nación son complementarios.

1.- LA NACIÓN ESPAÑOLA.- En un primer plano está la nación española, que es la dominante, compuesta por españoles peninsulares y españoles ameri-

canos (criollos). Ambas facciones estuvieron siempre en colusión y pugna, utilizando al estado colonial dependiente de la metrópoli como principal instrumento de la dominación.

La nación española dominante no formaba un bloque homogéneo. Porque tuvo al interior sus contradicciones de clase. En la cúspide de la jerarquía aparentemente figuraban los españoles peninsulares, que formaban la alta burocracia colonial, detentando por tanto el poder. Allí están el virrey, el visitador, los oidores, corregidores, arzobispos y obispos, generales y almirantes, etc. Pero con el transcurrir de la vida virreinal los españoles americanos o criollos llegaron también al poder, pues poseyendo la riqueza no sólo corrompieron a todas las autoridades peninsulares, haciéndolas juguete de sus intereses, sino que compartieron los altos cargos civiles, religiosos y militares. Un caso muy ilustrativo es el de la Real Audiencia de Lima, que en el siglo XVIII tenía mayoría criolla.

Los poseedores de la riqueza en el siglo XVIII son, como hemos dicho, en su mayoría criollos. En primer lugar podemos citar a los terratenientes feudales, principalmente ganaderos. En el siglo XVIII las haciendas se expanden por varios factores, consumándose el despojo cada vez más creciente de las comunidades campesinas. Poseer mayor extensión de tierras permitía acceder a una mejor posición social, y con su riqueza los terratenientes feudales compraron títulos de nobleza. Pero otro sector a tomarse en cuenta es el clero, que es también gran propietario de tierras. Los hacendados ganaderos tenían una buena posición, pues proveían de carne a las minas y ciudades; de lana a los obrajes, etc.

En segundo lugar debemos citar a los propietarios de minas y obrajes, que utilizando abusivos mecanismos también se convierten en propietarios de haciendas. La minería y la industria textil están principalmente bajo el control de particulares; y el estado se beneficia sólo fiscalizando la producción.

En tercer lugar hay que mencionar a la burguesía comercial financiera que se organiza en Lima, dedicándose al comercio de importación y exportación. Son los grandes comerciantes de mercaderías, que en el siglo XVIII utilizan a los corregidores como instrumentos para acumular mayores ganancias. Están estrechamente vinculados con los terratenientes, propietarios de minas y obrajes, todos articulados en un nuevo mecanismo de dominación que emerge con la implantación del reparto. Conviene aclarar que algunos de los miembros de

esta burguesía comercial provinieron del sector terrateniente, principalmente limeño, pues un propietario de haciendas y esclavos podía ser a la vez un rico comerciante.

Todos los sectores hasta aquí citados, vale decir, la alta burocracia colonial, los terratenientes feudales, los dueños de minas y obrajes, y la burguesía comercial financiera, conforman el sector de los ricos, propiamente dichos, al interior de la nación española dominante.

Pero hay debajo de ellos blancos menos ricos, entre los que podemos mencionar a los medianos propietarios de tierras, chacareros y granjeros, y la pequeña burguesía, conformada por los comerciantes, principalmente de provincias, los profesionales y la burocracia menor.

Finalmente, hay también blancos pobres, un sector casi lumpenesco, en el que se confunden aventureros, desocupados, prostitutas, etc.

2.- LA NACIÓN INDIA.- La nación india o dominada es la mayoritaria. Pero tampoco forma un bloque homogéneo, pues muestra grupos diferenciados: caciques o curacas; campesinos de las comunidades o ayllus; forasteros; y yanacunas. Además debemos comprender en esta nación a los diversos grupos selváticos.

a) Los caciques o curacas.- Conformaron el grupo privilegiado dentro de la nación india. A mediados del siglo XVIII sumaban algo más de dos mil, cada uno con un promedio de trescientos indios bajo su mando. En su mayoría son descendientes de los Incas o de los señores provinciales prehispánicos. El estado colonial les reconoció privilegios, porque a cambio de ello los caciques colaboraron con españoles y criollos en la opresión y despojo de la masa campesina.

Los caciques sirvieron como intermediarios en la recaudación de tributos y en el reclutamiento de mitayos. En pago recibían una parte del tributo y el derecho a usar limitadamente la mano de obra gratuita de los pueblos indios.

Los caciques eran ricos, poseían grandes propiedades de tierras. A veces contraían matrimonio con blancas, seguramente en el afán de escalar la jerarquía social; pero nunca lograron esto último, pues por rico que fuese el curaca no dejó de ser un indio para el español, que lo despreció por prejuicio racial, con-

siderándolo de raza inferior, lo que no impidió al curaca circular en todas las esferas de la sociedad colonial. Ningún curaca accedió al clero ni a la burocracia.

Además de hacendado, el curaca podía ser comerciante. Hubo varios que se dedicaron al arrieraje, entre ellos Túpac Amaru. De otro lado, llegó a tener mando militar, pero sólo entre los indios, como jefe de milicias.

Casi todos los caciques sabían leer y escribir. Para ellos el estado colonial creó los colegios de caciques, en Lima y el Cuzco, regentados por los jesuitas, en los que adquirieron una cultura universal, poniéndose al tanto de lo que sucedía en el mundo. No ignoraban, por ejemplo, los problemas de España, en constante guerra con otras potencias imperialistas europeas, caso Inglaterra. Allí también conocieron y se entusiasmaron con los "*Comentarios Reales*" del Inca Garcilaso, visión idílica y utópica del pasado imperio que cimentó en ellos un orgullo nacionalista. Compararon el deficiente gobierno colonial español con el muy bien organizado del Tahuantinsuyo, sacando en conclusión que los Incas fueron mejores gobernantes que los extranjeros.

Pero llegó el momento en que los caciques se transformaron de aliados en opositores del sistema. Esto se dio con nitidez promediando el siglo XVIII, al dañarse seriamente el reparto mercantil sus privilegios. Se les obligó a servir de intermediarios en ese nuevo mecanismo de exacción y se les hizo responsables por las deudas que los indios del común no pudieron cancelar. Los corregidores los trataron como a cualquier indio, despojándolos y precipitándolos a la miseria.

Conjuntados los factores culturales (orgullo nacionalista frente a la discriminación racial) y económicos (perjuicios por el reparto mercantil), cobró fuerza el Movimiento Nacionalista Inca, convirtiéndose los caciques en voceros de las reivindicaciones de los indios del común, primero por la vía legal y finalmente a través de la lucha armada.

Pero conviene aclarar que no todos los caciques asumieron ese cambio, pues los más ricos, en buen número, prefirieron mantenerse como aliados del sistema. Esto habría de explicar en parte el por qué de la derrota de Túpac Amaru.

b) Los campesinos.- En un segundo plano ubicamos la presencia de los pueblos indios (ayllus o comunidades), que todavía mantienen sus propiedades

colectivas resistiendo tercamente ante el despojo que perpetrán en forma cada vez más creciente los terratenientes.

Estas mayorías indias de los ayllus campesinos son las que obligatoriamente pagan tributos al rey de España; primero lo hicieron en especies y desde 1697 en dinero. Los pueblos indios, además, están obligados a servir en las mitas, esto es, en el infierno de las minas y obrajes, principalmente, donde se produce un terrible genocidio. Y por si no fuera mucho el eterno suplicio, sobre la masa campesina se impone el reparto mercantil, que en el siglo XVIII se convierte en la más insufrible de las plagas, pues conduce a la desesperación y finalmente a la rebeldía.

Algunos indios huyen de sus pueblos para escapar de los tributos, las mitas y los repartos. Y al entrar en otros pueblos son considerados como forasteros, lo cual es un pasajero alivio, pues esa condición los exime de tributos y mitas, aunque no del reparto. Pero para sobrevivir, y especialmente para pagar ese reparto, el forastero se ve obligado a buscar un nuevo trabajo, y termina de yanacóna en las haciendas, en las que su situación vuelve a empeorar.

Los yanacónas son los siervos de las haciendas, que trabajan para el terrateniente feudal a cambio de una parcela de tierra para su supervivencia. No están obligados al tributo ni a la mita, pero en las haciendas padecen tanto como el resto de los indios. El hacendado es el supremo señor en sus tierras y explota a sus siervos con extremado rigor.

Un punto aparte merece la mención a las naciones indias selváticas, que son sociedades pre-clasistas o esclavistas patriarcales. Algunas de ellas fueron sometidas por los invasores occidentales a esclavitud y servidumbre, pero en su mayoría resistieron con éxito. Por ello, uno de los líderes del Movimiento Nacionalista Inca, Juan Santos Atahuallpa, escogió la selva central para desarrollar allí la guerra liberadora, que se mostró triunfante durante varios años.

3.- Las minorías. - Hay en la sociedad colonial grupos minoritarios que no pertenecen ni a la nación española ni a la nación india. Estamos hablando de los mestizos (cruce de blanco con indio) y de las castas (cruce de negro con blanco, que da mulato, y de negro con indio que da zambo). Posiblemente, cuando los documentos coloniales hablan de *cholo*, se están refiriendo al cruce de las tres razas. Otro grupo minoritario fue el de los negros.

a) Los mestizos y las castas.- No todos fueron iguales. Tuvieron grupos diferenciados según su capacidad económica.

Hay medianos y pequeños propietarios de tierras, como chacareros y granjeros. Hay pequeña burguesía: comerciantes menores. Hay artesanos y trabajadores de diversos oficios, como sastres, herreros, zapateros, etc. Y también un sector al margen de la ley, compuesto por vagos, bandoleros, prostitutas, etc.

Están exceptuados de pagar tributo, pero en varias ocasiones los visitantes tratan de incluirlos en las listas de tributarios, dando lugar a revueltas antifiscales. Pero sí reciben reparto del corregidor, en los núcleos urbanos de provincias, principalmente.

b) Los negros.- Tienen también grupos diferenciados. Primero, el de los libres o libertos, que de alguna manera han dejado de ser esclavos convirtiéndose en pequeños propietarios, modestos comerciantes, artesanos, etc.

Está luego el amplio sector de esclavos, en el que es posible diferenciar los esclavos domésticos de la ciudad, que viven más o menos cómodamente; y los esclavos del campo, braceros de las haciendas que padecen severa explotación

Finalmente están los cimarrones, o sean los negros que habiendo fugado de la esclavitud se trasladan al monte, estableciendo efímeros palenques que son rápidamente destruidos por las autoridades virreinales y los hacendados. Quienes escapan de la dura represión terminan de salteadores de caminos, pues es la única vía que se les presenta para sobrevivir.

II. SITUACIÓN DE LAS MAYORÍAS INDIAS

En el siglo XVIII, tanto o más que en los siglos anteriores, la opresión colonial se puso de manifiesto de la manera más inhumana. Dejaron testimonio de esa situación no sólo representantes indios, como Vicente Mora Chimo o Juan Huáscar Vélez de Córdova, sino incluso funcionarios españoles que pasaron a estas tierras enviados por la corona, como Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes corroboraron lo denunciado en el siglo XVII por los valientes criollos limeños el abogado Juan de Padilla y el fraile Buenaventura de Salinas y Córdova. Todos coincidieron en mostrar los horrores de la dominación, señalando que la nación española vivió del sudor, sangre y exterminio de la nación india.

La maquinaria de dominación funcionó en base a tres instrumentos fundamentales: el tributo, la mita y el reparto mercantil.

1.- El tributo: Los pueblos indios fueron obligados a pagar un tributo al rey de España, en reconocimiento de *vasallaje*. Estuvieron exonerados de ese pago los indios forasteros y los indios yanaconas. En un principio el tributo se pagó en especies, con lo que los pueblos indios producían en sus tierras comunales. Fue el virrey Toledo quien por 1570 organizó ese pago, fijando una tasa de tributación. En ese tiempo se encargaron de recaudarlo los encomenderos, quienes a cambio se quedaban con una buena parte. Pero desde 1697 la corona exigió el pago de tributo en dinero. El indio no tenía mercado para vender lo que producía en su tierra, y para conseguir dinero tuvo que ofertar su fuerza de trabajo en haciendas, minas y hasta obrajes. Y al ofrecerse masiva mano de obra, el salario se redujo, complicándose su situación. A medida que fueron suprimiéndose las encomiendas, el corregidor quedó encargado de recaudar el tributo; y en 1720 se convirtió en el único recaudador, al extinguirse las encomiendas. El abandono que hacían los indios de sus tierras para emplearse, favoreció la expansión de la propiedad terrateniente. A veces los indios no volvían a ellas, que eran declaradas baldías, poniéndose a la venta.

A mediados del siglo XVIII, legalizado el reparto mercantil, empeoró la situación. El reparto, convertido en el principal mecanismo de exacción, perjudicó varios intereses. Atentó contra la corona, pues a diferencia del tributo que se pagaba para el rey, el reparto benefició a particulares (la burguesía comercial que proveía mercancías; el corregidor que las repartía; etc.). El corregidor prefirió el cobro de lo que más le daba provecho, llegando a extremos increíbles. El reparto fue tan abusivo y su cobro tan riguroso, que por pagarlo el indio quedó imposibilitado de pagar el tributo, y al quedar insolvente, después de haber perdido lo poco que le quedaba, el indio fue encarcelado o vendido como esclavo.

La corona, viendo disminuir peligrosamente la tributación y recibiendo informe sobre lo escandaloso del reparto, envió al Perú al visitador Areche con amplios poderes, por encima incluso que el virrey. Areche aplicó entonces una nueva política fiscal, estableciendo aduanas, subiendo el impuesto de la alcabala y proyectando incluir en la lista de tributarios no sólo a los indios que hasta entonces habían estado exonerados (forasteros y yanaconas), sino incluso a los mestizos, cholos y castas.

Ello daría motivo al estallido de revueltas antifiscales. En Huaraz el movimiento fue dirigido por mestizos, que no pedían la supresión del tributo, sino simplemente mantenerse exonerados de pagarlo. Por ese tiempo fue que estalló la Revolución de Túpac Amaru, una de cuyas miras fue la abolición del tributo. Areche renunció entonces a su proyecto de incluir a los mestizos y castas entre los tributarios, temiendo que por esta causa esos grupos se plegaran a Túpac Amaru, que los llamaba a su lado.

Como se sabe, la revolución fue derrotada, y el indio siguió pagando el tributo, no sólo en el resto de la dominación colonial, sino incluso en la república, pues recién lo suprimió el mariscal Ramón Castilla en 1856.

2.- La mita.- Según las leyes de Indias, los aborígenes eran hombres libres, como vasallos del rey de España. En la práctica fueron casi esclavos.

Una real cédula señalaba que a nadie debía darse indios en particular; pero añadía que si existían necesidades o conveniencias, los indios estaban obligados a alquilarse saliendo a las plazas y lugares públicos para que allí los contratasen por días o por semanas. Esa disposición estipulaba además que los indios estaban en libertad de escoger a sus contratantes; y que podían fijar el tiempo de su trabajo y el monto de su retribución. En la práctica, todo ello fue burlado, pues estos *indios de alquiler* padecieron lo indecible.

En el Perú, los españoles y criollos interpretaron esa real cédula como mejor les convino. Las *conveniencias* dieron lugar a que el alquiler fuese convertido en mita colonial, sobre la base de la mita incaica que fue deformada.

La mita colonial fue el trabajo personal y obligatorio del indio en servicio del estado. Así se definió en teoría. Pero en la práctica, los grandes beneficiados fueron los potentados particulares, tocándole al estado sólo una participación en las exacciones. La ley decía que correspondía a los cabildos sortear a los mitayos y que éstos debían servir sólo un semestre. Esto también fue letra muerta. No hubo tales sorteos, los mitayos fueron cogidos como animales. Y tampoco para servir sólo un semestre, porque a veces sirvieron en la mita hasta morir.

Utilizando diversas argucias, la clase dominante colonial esclavizó a los indios mediante la mita, sin interesarle sus nefastas consecuencias. La mita permitió el lucro de los opresores, pero con el genocidio de los oprimidos. La mita se

destinó para las minas y obrajes, principalmente; pero también para el servicio doméstico en los centros urbanos; para chasquis, etc.

Fue tan bárbara esa opresión que los indios huían de sus pueblos para salvarse de la mita, dejando deshabitadas sus tierras; éstas eran entonces declaradas baldías y las adquirían los españoles o criollos, con lo cual se extendió la propiedad terrateniente. Ocurrió también que muchos mitayos no pudieron volver a sus tierras, al ser condenados de por vida por deudas impagables; sus tierras pasaron entonces a poder de los hacendados.

La mita sirvió así para el enriquecimiento de terratenientes, propietarios de minas y propietarios de obrajes. Sobre sus horrores hay numerosos testimonios, no sólo de indios, sino incluso de criollos y hasta de españoles. Citaremos sólo uno, el del criollo limeño Juan de Padilla, alcalde del crimen de la Real Audiencia, quien el 20 de julio de 1657 firmó un **Memorial de los trabajos, agravios e injusticias que padecen los indios del Perú**, documento válido para toda la época de la dominación colonial.

"... sienten los indios tanto el trabajo de la mina de Huancavelica - escribió Padilla-, que es constante que muchas madres lisan a su hijos cuando niños, de brazos y de piernas, por excusarlos de él cuando grandes..."

Pende este trabajo sólo del sudor, sangre y vida de estos indios... y salen los mineros a la caza de ellos, o esperándolos en los caminos o sacándolos engañados de sus pueblos... y los cazan y los llevan en colleras y prisiones a sus minas, donde los hacen trabajar como quieren, y bien se deja entender cómo, sin que los desdichados tengan a quien volver los ojos para que los saquen de esa rigurosa opresión y violencia, de día y de noche los tienen desaguando las minas, trabajo en el que han de morir muchos..."

(Y) traen a los obrajes a los muchachos de cinco años para arriba, y dánles a hilar lana, y a éstos y los de más edad, si al entregar la tarea no está bien hilada, los matan a azotes, y tienen señalados verdugos para esto..."

Tienen unos que llaman guatacos, que en la lengua general de los indios quiere decir los que amarran o prenden, y que son de ordi-

nario mestizos, que sirven para coger a los indios que faltan o huyen, y los traen amarrados a los obrajes donde los meten en cepos, grillos y prisiones... (y) si el indio que buscan no aparece, llevan esos guatacos al padre por el hijo, a la mujer por el marido, o a su pariente o vecino más cercano.

(Y) aprovéchanse y fuerzan a las mujeres, principalmente a las hijas, y a veces con consentimiento de los padres, porque les excusen de llevar a los obrajes.

(Y) róbanles lo que tienen... Tienen en los obrajes pulperías y tiendas públicas, y como los indios (reciben ingenuamente) lo que le dan de fiado, dánsele a excesivo precio, y estando dispuesto por ordenanzas de este reino que no se puede fiar a indios arriba de diez o doce patacones, hay indios que están empeñados en ciento, doscientos, quinientos y hasta más pesos, con que son perpetuos esclavos de los obrajes, porque es imposible que puedan pagar...

(Y) pasan los indios estos agravios sin esperanza de remedio".

Los líderes indios reclamaron siempre la abolición de la mita, y en la guerra de Túpac Amaru una de las primeras acciones revolucionarias fue el incendio y arrasamiento de los obrajes, con liberación de los mitayos. La mita recién fue abolida en 1812. Pero posteriormente resucitaría en la república bajo diversos disfraces.

3.- El reparto: En el siglo XVII comenzó a desarrollarse un nuevo mecanismo de dominación, que se extendió en el siglo XVIII agudizando las contradicciones sociales.

Consistió en la venta forzosa de diversas mercancías, que hicieron los corregidores en los territorios a su cargo, opresión que se dejó sentir terriblemente sobre los indios, aunque también se hizo extensiva a los mestizos, castas y criollos pobres.

El reparto sirvió a los intereses de varios grupos particulares. En primer lugar a la burguesía comercial, que de esta manera encontró mercado para lo que importaba, con parte de cuya ganancia financió el florecimiento de la minería, industria textil, ganadería y agricultura, en el afán de impulsar una producción

que se encargó de exportar. Esta burguesía otorgó mercaderías en crédito y con interés a los corregidores, quienes de la manera más brutal se encargaron de aplicar ese nuevo mecanismo de dominación. Conviene recalcar esto: Los corregidores fueron instrumentos de un nuevo mecanismo de dominación que benefició a la burguesía comercial de Lima que se alió con los terratenientes feudales y propietarios de minas y obrajes. De esta forma, los potentados criollos pasaron a ser la facción dominante, corrompiendo a toda la alta burocracia colonial, incluido el virrey.

Se repartía a un precio multiplicado toda clase de mercancías, en su mayoría superfluas para los indios. Se repartía no lo que ellos necesitaban, sino lo que al corregidor se le ocurría. Por ejemplo, medias y listones de diversa calidad y color, rejas para ventanas, ropa occidental usada, etc. Y esto llegó a extremos increíbles, como en el caso de un corregidor que repartió collares de simples piedrecillas aduciendo que servían para curar las paperas.

Con el reparto se masificó la mano de obra. El indio tuvo que buscar cualquier trabajo adicional al que realizaba en sus tierras comunales, para procurarse el dinero que le permitiese pagar el reparto.

Fue tanta la codicia de los corregidores, que el abuso llegó a horrores, al punto que finalmente los indios se vieron imposibilitados de pagar sus deudas. Masificada la mano de obra, el pago por el trabajo fue cada vez menor, y no bastó para cubrir el costo del reparto. Conviene señalar que los indios no tuvieron mercado para vender lo que producían sus tierras; y la tragedia sobrevino al quedar insolventes, pues el corregidor se cobró despojándoles de sus animales, de sus sementeras, de sus cosechas y finalmente de sus tierras, que inmediatamente pusieron en venta. De esta manera, el reparto favoreció también la expansión de la hacienda.

La pequeña burguesía, sobre todo los comerciantes de las provincias, tanto los arrieros como los dueños de tiendas, se perjudicó también notablemente, pues el corregidor monopolizó el comercio interior: en el campo repartía entre los indios; y en la ciudad entre todos los otros grupos, con excepción de los criollos y españoles ricos.

Otro sector tremendamente afectado por el reparto fue el de los caciques. Al principio aparentemente los había favorecido, pues sirviendo de intermediarios recibieron el 4% de las recaudaciones. Pero con el paso del tiempo se advirtió

otra realidad. Al no poder pagar los indios del común el reparto, sus caciques quedaron como responsables de las deudas, por el hecho de haber repartido como intermediarios la mercancía. Frente a ellos no tuvo el corregidor ninguna contemplación, despojándoles de sus propiedades y empujándolos poco a poco a la miseria.

Fue entonces que la mayoría de caciques pasó al campo opositor del sistema, adhiriéndose al Movimiento Nacionalista Inca y asumiendo además las reivindicaciones de la masa campesina. Con esto, anularon relativamente la contradicción que existía al interior de la nación india, pues los campesinos vieron en los caciques a sus legítimos líderes. Primero fueron las protestas legales ante las autoridades coloniales; y al fracasar éstas, se pasó a la lucha armada.

Pese a que el reparto beneficiaba fundamentalmente intereses particulares, la corona, seguramente por tener centrada su atención en las guerras europeas, dejó progresar el reparto. De él sólo alcanzaba beneficio indirecto, con la venta del cargo de corregidores, que aumentó en su cotización; y con el gravamen impuesto a las mercancías que se comercializaba (alcabala). Pero en cambio se vio grandemente perjudicada ya que el auge del reparto produjo la disminución del tributo real. Temerosos de la autoridad del cercano corregidor más que la del lejano monarca, los indios priorizaron el pago del reparto, descuidando el pago del tributo. Con ello el clero fue también perjudicado, pues recibía diezmos, es decir la décima parte del tributo. Ello explica que frailes y curas, sobre todo de provincias, denunciaran los excesos del reparto.

En 1751 reaccionó la corona, pero de manera contraproducente. Ordenó al virrey contener los abusos del reparto, formando una junta de cuatro ministros que fijase un tope en el volumen y precio de las mercaderías a repartirse en cada provincia. Con sólo hacer esta demanda, la corona reconoció la validez del reparto. Por tanto, lo legalizó. El virrey, mero instrumento de los potentados criollos, organizó la junta tal como éstos la quisieron, y se elaboró la tasa solicitada, que el rey aprobó en 1754.

Se agravó entonces la situación para los pueblos indios. Hasta esa fecha, al no poderse quejar ante el corregidor que era su principal verdugo, habían recurrido a cabildos y audiencias, que a veces transmitieron esas quejas a la corona. Ahora, los cabildos y las audiencias dejaron de tener competencia en la cuestión, pues todo lo relacionado al reparto se derivó a la junta de ministros formada en Lima, vale decir, a los otros verdugos.

Aumentaron en consecuencia las rebeliones locales contra el reparto, que entre 1760 y 1779 estallaron en varias provincias del virreinato, creando condiciones propicias para la gran sublevación de 1780.

Los virreyes que gobernaron en aquel período, Amat (1761-1776) y Guirior (1776-1780), fueron simples instrumentos de los intereses de la burguesía comercial criolla, y nada hicieron por contener el régimen de terror impuesto por los corregidores.

Por entonces estaba en el trono el rey Borbón Carlos III, quien en uno de los breves períodos de paz que tuvo en Europa, se propuso sacar a España del letargo en que se encontraba, a la zaga del desarrollo de otras potencias. Pero para impulsar ese progreso requería de capital, y el dinero no fluía como antes de las colonias. Decidió por ello el envío de visitadores generales y al Perú vino José Antonio de Areche, con poderes amplios por encima del virrey. Areche llegó en 1778 y de inmediato implantó una severa política fiscal. Su intención fue terminar con el trastorno causado por el reparto y creyendo perjudicar a los corregidores estableció aduanas y aumentó la alcabala del 4% al 6%, entendiéndolo que así mejoraría la recaudación proveniente del comercio. Y además de ello, quiso ampliar las entradas que provenían del tributo al rey, intentando incluir en las listas de tributarios ya no sólo a los indios de las comunidades, sino también a los forasteros y a los yanacunas de las haciendas, e incluso a los mestizos y a las castas. En su primer año de gestión tuvo aparente éxito, pues los ingresos del fisco aumentaron por primera vez después de largo tiempo.

Pero ese éxito fue aparente, porque la severa política provocó las revueltas antifiscales. Unos se amotinaron contra el proyecto de ser incluidos entre los tributarios, como los mestizos de Huaraz en 1779; y otros porque fueron perjudicados por las aduanas y alza de alcabala, como fue el caso de la pequeña burguesía comercial de las ciudades del interior.

En los primeros meses de 1780 hubo revueltas en Puno, Arequipa, Cuzco, La Paz, Cochabamba, etc. Los cabildos de esas ciudades defendieron los intereses de esa pequeña burguesía provincial a la que representaban, y aduciendo que las revueltas podían crear una conmoción más grave, suspendieron el establecimiento de las aduanas y volvieron la alcabala a su tarifa original del 4%.

Respecto a los mestizos y castas, tampoco pudieron ser incluidos entre los tributarios. Y Areche no pudo hacer frente a esa reacción, porque el virrey se ali-

neó con los intereses de la burguesía comercial. Fue por ello que el visitador recomendó al rey el cambio de Guirior, que ese mismo año fue suplantado por el capitán general Agustín de Jáuregui. De acuerdo con éste, Areche hubiese seguramente extremado el rigor de su política frente a los criollos, en resguardo de los intereses de la corona, pero entonces se desató la Revolución de Túpac Amaru, quien quiso recoger las demandas de los varios sectores afectados por su renovada política fiscal.

Ante el peligro, ante el racismo desde abajo que desbordó las originales concepciones de Túpac Amaru, todos los no-indios, en su gran mayoría, dejaron de lado sus contradicciones y se unieron en un solo bloque para aplastar la revolución.

Túpac Amaru proyectó la abolición del reparto y el exterminio de los corregidores, entre otros ideales. Algo similar quiso Areche, quien en 1780 abolió el reparto y en 1784 eliminó los corregimientos. Pero el primero buscó además la independencia, mientras que el segundo trabajó más bien para reordenar la dependencia.

III. LOS MOVIMIENTOS POPULARES

Todos los grupos de una u otra forma fueron afectados por la dominación colonial, desarrollaron en el siglo XVIII varios movimientos en respuesta a diversas motivaciones y con un componente social distinto.

Didácticamente, podemos hablar así de: 1) Luchas de las minorías no-indias; y 2) Luchas de la mayorías indias.

1) LUCHAS DE LAS MINORÍAS NO-INDIAS.- Comprendemos aquí las protagonizadas por esclavos negros, vale decir del cimarronaje; y las revueltas antifiscales que protagonizaron básicamente los criollos pobres, mestizos y castas.

a) El cimarronaje: Fue la forma de lucha adoptada por los negros que padecían cruel esclavitud en las haciendas, principalmente de la costa. Se había dado con frecuencia en los siglos XVI y XVII, pero en el siglo XVIII existen de ella pocas referencias. Se conoce, por ejemplo, la sublevación negra en las haciendas de San Jacinto y San José de Ica, el año 1768.

Los negros esclavos fugan de las haciendas en procura de la libertad, y tratan de esconderse en los montes donde a veces construyen palenques o se convierten en salteadores de caminos. Siempre fueron brutalmente reprimidos por el estado y los terratenientes.

Cabe señalar que los líderes del Movimiento Nacionalista Inca, como Juan Santos Atahuallpa, Francisco Inca y Túpac Amaru, intentaron conjuntar en sus luchas a los negros esclavos, sin ningún éxito. Los negros que se plegaron a Juan Santos y a Túpac Amaru fueron la excepción de la regla.

b) Revueltas antifiscales; Como su nombre lo indica, fueron movimientos contra la política fiscal del estado. Ella afectó fundamentalmente a la pequeña burguesía, compuesta por criollos pobres, mestizos y castas. Tuvo como escenario las ciudades, y sólo en contadas ocasiones los indios fueron arrastrados en ellos, sin que se defendieran sus reivindicaciones. Surgieron como respuesta a dos formas de agresión:

- El intento mostrado por algunos visitadores generales de incluir en las listas de tributarios a los mestizos, cholos y castas. Por esta causa estalla la revolución en Oropesa, Alto Perú, el año 1730, comandada por el platero mulato Alejo Calatayud; y la de 1779 en Huaraz, donde la población mestiza era apreciable.

- La nueva política fiscal implantada en 1778 por el visitador Areche, con el establecimiento de aduanas y el alza de la alcabala del 4 al 6%. Esto provocó revueltas en varias ciudades, como Arequipa, Cuzco, Puno, La Paz, Cochabamba, etc. Aprovechando la conmoción, los cabildos que representaban a los sectores alzados, suspenden la aplicación de la nueva política fiscal. Areche no tiene tiempo de reaccionar pues a continuación se desata la Revolución de Túpac Amaru, quien en el intento de formar un frente amplio de clases oprimidas, asume entre sus objetivos la lucha contra los pesados gravámenes. Ello nos explica el por qué una parte de la pequeña burguesía se plegó a la revolución.

2) LUCHAS DE LAS MAYORÍAS INDIAS: Conjuntamos aquí los movimientos que recogieron la protesta y el ideal de las mayorías campesinas, diferenciando las luchas inmediatistas, como fueron las rebeliones locales, del proyecto de mayor envergadura, con programa, ideología y ejército, como fue el que gestó el Movimiento Nacionalista Inca. Las rebeliones locales se dieron a

lo largo de todo el siglo XVIII, desarrollándose paralelamente el Movimiento Nacionalista Inca.

a) Las rebeliones locales.- Fueron movimientos espontáneos, improvisados y de miras inmediatistas, que surgieron como respuesta desesperada del campesinado a la situación de inhumana opresión en que vivía. Su escenario fue el campo. Allí el elemento visible de la dominación era el corregidor, y las rebeliones terminaron a veces con la muerte o fuga de esos odiados funcionarios. Ello no solucionó nada pues a un mal corregidor sucedió otro peor. Las rebeliones fueron fundamentalmente en contra del insoportable reparto; pero también en contra de la mita, como lo demuestra el incendio de algunos obrajes. Se dieron a todo lo largo del siglo XVIII, siendo su ciclo mayor el comprendido entre 1770 y 1779, que precede a la Revolución de Túpac Amaru, uno de cuyos objetivos fue la abolición del reparto y el exterminio de los corregidores. Las rebeliones estallaron en diversas regiones del virreinato, con mayor incidencia en Apurímac, Cuzco y el Alto Perú.

b) El Movimiento Nacionalista Inca: Fue el investigador norteamericano John Rowe quien acuñó esta denominación para referirse a un movimiento indio de mayor envergadura, que toma fuerza en el siglo XVIII liderado por caciques que en su mayoría se consideran descendientes de los Incas.

Este movimiento tiene un importante antecedente en el siglo XVII, cual fue la conspiración india que se descubrió en Lima el año 1666, liderada por Gabriel Manco Cápac, movimiento que tuvo como objetivo matar a todos los españoles. Las características allí presentes son las que se dan en el Movimiento Nacionalista Inca del siglo XVIII. En primer lugar, su carácter anticolonial, pues se fija como meta acabar con el dominio español. En segundo lugar, su carácter mesiánico, pues pretende la restauración del Imperio de los Incas. En tercer lugar, que sus líderes tiene o adoptan nombres de antiguos emperadores del Tahuantinsuyo: Juan Huáscar Vélez de Córdova en 1739, Juan Santos Atahualpa Apu Guayna Cápac en 1742, Francisco Inca en 1750 y José Gabriel Túpac Amaru en 1780.

Se aprecia en el Movimiento una ideología nacionalista, que se nutre en la lectura y difusión de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, cuya visión idílica y utópica encaja con los intereses de sus líderes, que provienen del sector de los caciques.

Ese grupo, enriquecido en la primera etapa de la dominación colonial, no accede nunca al poder, pues en el Perú virreinal se manejan criterios racistas. El cacique, por más riqueza que tenga, siempre es despreciado por el español o criollo, que lo ve como hombre de raza inferior. Este desprecio origina por contradicción el orgullo nacionalista en el cacique, que comparando el régimen colonial con el idílico Tahuantinsuyo se muestra convencido que los Incas supieron gobernar mejor que los extranjeros. Este es el componente socio-cultural de su paso a la oposición. Pero hay además y fundamentalmente, el económico.

El sector de los caciques, que como decíamos mantuvo sus privilegios y aumentó sus riquezas en la primera etapa de la dominación colonial, vio cambiar su situación en el siglo XVIII al ser uno de los más afectados por el reparto mercantil. Los caciques, que actuaban como intermediarios y recaudadores del reparto, fueron responsabilizados de las deudas de los indios insolventes, y el corregidor las cobró despojándoles.

Una mayoría de caciques se adhirió entonces al Movimiento Nacionalista Inca, a la vez que asumió las reivindicaciones de los indios del común, primero con la protesta legal, presentando memoriales ante las autoridades; desoídas sus quejas, proyectó entonces la sublevación. Los campesinos vieron con simpatía ese cambio en los caciques y los aceptaron como sus auténticos voceros y líderes.

Se plegaron también al Movimiento Nacionalista Inca los indios que habitaban las ciudades, principalmente los artesanos, y simpatizaron con la causa algunos sectores de la pequeña burguesía. Túpac Amaru contó con varios leales mestizos y criollos pobres.

La labor proselitista fue desarrollada pacientemente; a nivel de elite con la lectura del Inca Garcilaso y a nivel de masa con la propaganda mesiánica, anunciándose que el Inca volvería para sacar a los indios de la época de caos en que vivían.

Los caciques aprovechaban los desfiles en las ciudades para vestirse a la usanza de los Incas; y representaban ante la masa obras teatrales propiciando el senti-

miento nacionalista. Por ejemplo, escenificaron la conquista de tal forma, que los indios lloraban la prisión y muerte de Atahuallpa.

Aquí se dio la unidad de la nación india, sin distingo de jerarquías aunque tal vez los caciques pensaron en una restauración del antiguo imperio manteniendo sus distingos de clase.

Los líderes poseían una sólida formación cultural, pues se educaban en los Colegios de Caciques de Lima y Cuzco, regentado por los jesuitas. En esas ciudades existieron los dos principales focos conspirativos. Los caciques estaban al tanto de lo que acontecía en el mundo; por ejemplo, sabían que España estaba enfrentada con otras potencias europeas, principalmente Inglaterra en cuya ayuda confiaron.

Pueden señalarse como hitos del Movimiento Nacionalista Inca los siguientes:

1739-Oruro: Conspiración de Juan Huáscar Vélez de Córdova

Este líder, moqueguano de nacimiento, hizo labor proselitista en el Alto Perú, ganando muchos adeptos. En el Cuzco buscó el apoyo de Juan Bustamante Carlos Inca, a quien entonces se consideraba el más cercano descendiente de los antiguos emperadores; pero éste no se plegó al proyecto y hasta intentó la disuasión para que no pasara adelante.

Vélez de Córdova adoptó el nombre de Huáscar y como líder del movimiento redactó un **Manifiesto de Agravios**, denunciando los padecimientos de los indios y recordando a los mestizos y criollos pobres que también formaban parte de las clases oprimidas, tratando de ganarlos para su causa.

Dijo que había llegado la hora de acabar con el dominio español, restaurando el Imperio de los Incas. Y fijó el 8 de julio de 1739 para el estallido de la lucha armada. Pero un traidor delató todo ese plan a las autoridades coloniales y abortó el proyecto, siendo eliminados sus principales líderes.

1742-Selva Central: Rebelión de Juan Santos Atahuallpa Apu Guayna Cápac

Tres años después del intento de Juan Huáscar Vélez de Córdova, el virreinato va a ser conmovido por el estallido de un movimiento de grandes proporciones en la selva central, territorio hasta entonces dominado en parte por el clero franciscano y por terratenientes asentados cerca de las misiones.

Juan Santos nació presumiblemente en Huamanga o el Cuzco, indio o mestizo, y se educó con los jesuitas, viajando con ellos por Europa y África, experiencia que le proporcionó una amplia cultura.

Según informes jesuitas, Juan Santos era considerado, desde antes de la sublevación, como el más cercano pariente de los antiguos emperadores del Perú. Lo cierto es que tuvo o adoptó los nombres de Apu Guayna Cápac y Atahualpa. Entendió que la selva central, donde las naciones indias resistían tercamente el avance occidental, era el territorio propicio para desatar una sublevación general, y se internó por Huanta en las posesiones de los Ashánincas, nación por otros llamada de los Campas.

Debió tener un gran carisma y conocimiento de las lenguas nativas, pues tanto los Ashánincas como otras naciones selváticas lo aceptaron como Inca, expulsando a los blancos de las haciendas que tenían en sus tierras. Todas las misiones fueron abandonadas y ese territorio liberado, proclamando Juan Santos la independencia.

Demandó que los españoles se retirasen del Perú, pues de lo contrario los aniquilaría, con el apoyo no sólo de los indios selváticos sino también de los indios serranos que se disponían a seguirlo, según anunció.

Fijó entre sus objetivos la abolición de los trabajos forzados, del tributo y del comercio, que tanto daño habían hecho a los indios. Y dijo que contaba con el apoyo de los ingleses. Por ese tiempo, precisamente, se situó frente a las costas del Perú una escuadra británica al mando del almirante Anson.

Durante catorce años, entre 1742 y 1756, Juan Santos fue el Inca indiscutible en esa región. Además de los Asháninca, se le unieron los Amueshas, Shipibos, Cunibos, Setthebs, Piros y otras varias naciones amazónicas. Tuvo a su mando un ejército que derrotó sucesivamente a las tropas virreinales que marcharon a combatirlo. Y nombró autoridades indias en el territorio liberado. Parece que esperaba la insurrección en la sierra, pero, como explicaremos a continuación, ésta abortó.

El final de Juan Santos es un misterio. Varias leyendas se lucubrarón al respecto. Lo cierto es que en 1756 se tuvo noticia certera que ya no estaba entre los indios selváticos, por lo que se supone que había muerto.

1750-Lima y Huarochirí: Conspiración y rebelión de Francisco Inca

Posiblemente bajo la influencia del movimiento que lideraba triunfante Juan Santos Atahualpa en la selva central, se preparó en Lima una rebelión, que debió haber estallado el día de San Miguel Arcángel del año 1750.

Se proyectó la toma de la capital por miles de indios que bajarían de los contornos. El movimiento se iniciaría con una matanza general de españoles, incluidos los criollos. Lima se tomaría al mismo tiempo que el Callao, para luego lanzar un llamado a las demás provincias. La mira era un levantamiento general, para acabar con la dominación extranjera restaurando el Imperio de los Incas. Terminaría con ello la opresión de mitas, tributos, corregidores, jueces y curas, según anunciaron los líderes rebeldes.

Pero todo ese plan fracasó, por delación de un traidor, y pocos días antes del día fijado para el estallido de la sublevación cayeron en prisión los principales líderes, exceptuando Francisco Inca, que pasó a Huarochirí. Hubo un juicio sumario y poco después la plaza mayor de Lima fue nuevo escenario de un holocausto indio. Los líderes fueron ahorcados, decapitados y descuartizados, fijándose sus restos, como macabros trofeos, en el puente y en las salidas de la capital.

Las autoridades coloniales se equivocaron creyendo que el terror aquietaría los ánimos, porque inmediatamente Francisco Inca desató la rebelión en Huarochirí, dando muerte al corregidor de esa provincia y a sus principales secuaces. Organizó un pequeño ejército, precariamente armado, y bloqueó el camino de Lima, convocando el apoyo de otros pueblos indios e incluso solicitando la adhesión de esclavos negros, a los que prometió la libertad. Ecos de ese llamamiento se escucharon hasta Lambayeque.

Fuerzas virreinales, desde Lima y desde Tarma, se movilizaron en su contra, librándose sangrienta campaña, cuyo epílogo fue una bárbara represión, no sólo en Huarochirí sino también en Canta. Los jefes indios sobrevivientes fueron remitidos a Lima para ser ejecutados.

El fracaso de la rebelión en Lima y Huarochirí pudo ser determinante para que Juan Santos Atahualpa no pasara más adelante de Chanchamayo, encerrándose en la selva central. En las décadas siguientes, al tiempo que se acrecentaba el número de las rebeliones locales, el Movimiento Nacionalista Inca debió

efectuar principalmente labor proselitista, hasta 1780 en que se desató como su mayor expresión la Revolución de Túpac Amaru.

c) La Revolución de Túpac Amaru

Fue el movimiento más importante que se dio contra la dominación colonial. Su componente social fue básicamente indio campesino, bajo el liderazgo de curacas; pero intentó la unidad *peruana*, convocando a todos los sectores con la única excepción de los españoles peninsulares. Confió incluso en un sector de los criollos ricos, especialmente en el clero provinciano, por ejemplo en el obispo del Cuzco, Moscoso y Peralta. Ese fue uno de sus grandes errores, pues la contradicción entre naciones fue imposible de resolver.

Tuvo un amplio programa político, social y económico. Fue anticolonial: Túpac Amaru, en el desarrollo de la guerra, se definió separatista, proclamando la restauración de la Autonomía Andina. Pero siendo un cacique culto, no buscó la simple restauración del Imperio de los Incas, sino la construcción de una monarquía moderna al estilo de la inglesa. Con ello, traspasó los linderos del mesianismo y la utopía, que existieron sin duda en la masa campesina.

Tampoco fue milenarista; no se advierte que la reivindicación de dioses nativos haya tenido importancia. Sólo un minoritario sector reclamó la restauración del culto al dios Sol. Por lo demás, Túpac Amaru dijo respetar la religión cristiana, tal vez por su esperanza de captar el apoyo del clero provinciano. Pero como se sabe, fue excomulgado y los curas se alinearon en su contra, casi todos.

El movimiento asumió las principales reivindicaciones de los indios, tales como la abolición del tributo, de la mita y del reparto; y aún más importante fue que en su desarrollo propiciase una distribución más justa de la tierra, adquiriendo un matiz antifeudal.

Acciones como el ajusticiamiento del corregidor Arriaga y el arrasamiento del obraje de Pomacanchis marcaron ese ritmo revolucionario. Túpac Amaru actuaba como Inca, desde el principio.

Pero el líder, en su afán de captar a los grupos no-indios, asumió otras demandas. Se pronunció contra los gravámenes que afectaban a la pequeña burguesía

sía, formada por criollos pobres, mestizos y castas. Y también contra la esclavitud de los negros, decretando su libertad al iniciar la lucha revolucionaria.

Pero fue imposible alcanzar el objetivo de la unidad *peruana*, primero porque la facción de los criollos ricos, ante el desborde indio, se alineó inmediatamente con los españoles peninsulares; y segundo porque la masa campesina, principalmente en el Alto Perú, vio como enemigo a todos los no-indios, desarrollando acciones de violencia racial, ante lo cual muchos mestizos y criollos pobres, que tal vez se hubiesen plegado a la revolución, optaron por apoyar a la clase dominante. De otro lado, los negros, enfrentados desde siempre con los indios, tampoco entendieron o no pudieron captar el mensaje libertario de Túpac Amaru.

Por eso debe decirse que el apoyo dado al movimiento por algunos negros, castas, mestizos y criollos pobres, fue la excepción de la regla. Pero fue un apoyo digno de todo encomio, pues estuvo signado por una lealtad hasta el sacrificio.

Como se sabe, la revolución fue doblegada, después de tres años de guerra sangrienta, con más de cien mil revolucionarios muertos, y entre ellos todos sus líderes.

Es muy importante tomar en cuenta que un buen número de caciques, los más ricos, defendió la causa de los opresores, comandando milicias indias que formaron en el ejército represor. Entre esos traidores a su nación estuvieron Rumacahua y Choquehuanca.

Junto con la represión militar se pretendió aplicar la represión ideológica. En la sentencia pronunciada contra José Gabriel Túpac Amaru, se prohibió a los indios el uso de sus trajes ancestrales; se ordenó destruir las pinturas y retratos que existían de los Incas; se requisaron los *pututos*, argumentando que su sonido lúgubre era por el luto que guardaban los indios por sus pasados monarcas; y hasta se intentó borrar toda mención a los Incas. Además está decir que los *Cometarios Reales* del Inca Garcilaso fueron requisados. Pero ello no fue suficiente para destruir la tradición india, que sobrevivió no obstante tantas adversidades.

Diremos finalmente que, aunque parezca irónico, la corona española coincidió con Túpac Amaru en varios de sus objetivos. Areche vino al Perú para intentar contener el poder cada vez más creciente de los potentados criollos. Túpac

Amaru, por su parte, de haber triunfado hubiese traído abajo el montaje de la dominación del cual eran principales beneficiarios la burguesía comercial financiera aliada a los terratenientes feudales y los propietarios de minas y obrajes, en su mayoría criollos. Tal como anota Jürgen Gölte, la revolución políticamente fue contra España, pero si estudiamos con detenimiento su trasfondo económico veremos que apuntó a destruir el poder que controlaban los criollos ricos. Esto explicaría el por qué este grupo, inmediatamente desatada la revolución, cesó de momento en sus disputas con la corona, formando un solo bloque con los españoles peninsulares para aplastar un movimiento que atentaba contra sus intereses de clase.

Por otro lado, Túpac Amaru luchó por la abolición del reparto y extinción de los corregidores. Areche hizo lo primero en 1780 y lo segundo en 1784. Con esto se vino abajo todo el montaje de dominación que había favorecido el progreso de la burguesía comercial financiera de Lima, pues extinguidos los corregidores no tuvo ya el instrumento que fue motor principal de dicho mecanismo. En la sociedad colonial, frustrado el proyecto burgués, las aguas volvieron a su nivel, quedando como clase dominante principal la de los terratenientes feudales.

Después de la revolución, la corona impuso gobiernos severos, y entonces pasó a ser principal la contradicción que siempre había existido entre españoles peninsulares y españoles americanos, germinando el separatismo criollo.

IV. CONCLUSIONES

1.- La sociedad colonial del siglo XVIII debe ser estudiada tomando en consideración sus contradicciones de carácter económico, que nos permiten conocer las clases sociales, y sus contradicciones de carácter socio-cultural, gracias a las cuales observamos la existencia de naciones enfrentadas. Pero es bueno recalcar que las contradicciones de clase y de nación son complementarias, no van separadas.

2.- En el siglo XVIII el reparto mercantil se convierte en el principal mecanismo de dominación de las mayorías indias campesinas, afectando también a otros grupos sociales, especialmente la pequeña burguesía formada por criollos pobres, mestizos y castas.

3.- El reparto mercantil sirve intereses particulares. Beneficia a la burguesía comercial financiera de Lima, que tiene como aliados a los terratenientes feudales y a los propietarios de obrajes y minas, utilizando al corregidor como el instrumento más visible de la dominación.

4.- A partir de 1697 el tributo al rey se cobra en dinero. Es perjudicado por el reparto, cuya abusiva exacción trae como consecuencia la disminución de tributos. La corona reacciona con una nueva política fiscal que implanta el rey Carlos III, enviando al Perú al visitador Areche con encargo de hacerla cumplir.

5.- El reparto afecta seriamente a los caciques. Por eso, éstos, que habían sido aliados del sistema, se convierten en opositores, y en su mayoría se adhieren al Movimiento Nacionalista Inca.

6.- En el siglo XVIII se producen muchas rebeliones locales, principalmente contra el reparto, a veces con la muerte del corregidor. También hay rebeliones contra la mita, por ejemplo, con la quema de obrajes. Estos movimientos se dan en el campo y sus protagonistas son esencialmente indios.

7.- Las revueltas antifiscales, como su nombre lo indica, son contra la política fiscal del estado. Se dan en las ciudades. Tienen dos motivaciones: la primera, el interés de comprender entre los tributarios a los mestizos, cholos y castas; la segunda, el paquete de medidas económicas que trató de implantar Areche, con el establecimiento de aduanas y el alza de la alcabala.

8.- El Movimiento Nacionalista Inca es de envergadura mayor. Lo comandan indios nobles, es decir los caciques, muchos de los cuales están emparentados con los antiguos Incas. Es anticolonial porque busca terminar con la dominación española, restaurando el Imperio de los Incas. Es esencialmente indio, pues los caciques captan el apoyo de la masa campesina; pero busca también la adhesión de otros sectores afectados por la clase dominante, como la pequeña burguesía. Tiene un contenido ideológico nacionalista; toma como sustento los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso. Durante todo el siglo XVIII se descubren conspiraciones cuyos líderes toman el nombre de Incas asumiendo los ideales de este movimiento. Tiene como hitos fundamentales: a) la conspiración de Juan Huáscar Vélez de Córdova en 1739; b) la rebelión de Juan Santos Atahualpa Apu Guayna Cápac en 1742; c) la rebelión de Francisco Inca en

1750 y d) la revolución de Túpac Amaru en 1780. Pero esta última adquiere matices mayores.

9.- La rebelión de Juan Santos Atahualpa, desarrollada en la selva central con apoyo de varias naciones amazónicas, es considerado por algunos de carácter revolucionario. Tiene un ejército que derrota y resiste victoriosamente a las fuerzas virreinales y ese vasto territorio se libera del dominio colonial.

10.- La de Túpac Amaru es una auténtica revolución. Pretende el establecimiento de una monarquía de nuevo tipo, al estilo de las potencias más avanzadas de Europa, pero bajo el gobierno de un Inca. Busca además la unidad *peruana*, conjuntando a todos los sectores sociales excluyendo únicamente a los españoles peninsulares, proyecto que fracasa. Tiene un ejército fundamentalmente campesino, que desarrolla una guerra que estalla en el campo avanzando sobre la ciudad. Dura de 1780 a 1783, con holocausto de cien mil revolucionarios, entre ellos la totalidad de sus líderes. Su contenido ideológico y sus objetivos pueden estudiarse en la amplia documentación dejada por sus protagonistas. Exigió la abolición de la mita, del tributo y del reparto; una mejor distribución de la tierra; la abolición de la esclavitud del negro; etc. Túpac Amaru y sus sucesores nombraron gobiernos de nuevo tipo en los territorios liberados. Pero el frente de varios sectores se frustró, adquiriendo el movimiento una violencia racial que desbordó los propósitos de sus líderes. Contra la revolución se unieron todos los grupos no-indios, cesando de momento las contradicciones entre la corona y los criollos, lo que hizo posible el aniquilamiento del magno proyecto indio.

11.- Puede decirse que políticamente, Túpac Amaru desarrolló un movimiento contra España, proyectando independizar al Perú. Pero en la colonia el poder se le estaba escapando a la metrópoli, ya que los criollos ricos eran quienes en verdad dominaban, corrompiendo a las autoridades enviadas por el rey y utilizándolas para servicio de sus intereses. En consecuencia, el movimiento de Túpac Amaru estuvo a punto de traer abajo la maquinaria de dominación criolla montada por la burguesía comercial de Lima en alianza con los terratenientes feudales y los propietarios de minas y obrajes. Esto explica también el por qué algunos sectores de la pequeña burguesía, afectados por la clase dominante, se plegaron al proyecto revolucionario. Explica también el por qué los criollos ricos suspendieron de momento su disputa con la corona, ante el peligro indio.

12.- Este crucial momento de la dominación colonial es muy poco conocido a nivel de instituciones de enseñanza, incluso universitarias. Los estudiosos con trabajos serios sobre el tema, son en su mayoría extranjeros. Se torna imprescindible ponernos al día con las novedosas tesis por ellos presentadas, revisando asimismo la copiosa documentación que las ha sustentado.

13.- Es recomendable propiciar el estudio comparado de nuestra historia. Porque en diferentes períodos se advierten constantes. Por ejemplo, la invariable presencia de contradicciones, así como la respuesta que ante la dominación asumen las mayorías oprimidas. Creemos que sólo así será posible que la historia cobre proyección y vigencia.